



**Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los
Derechos de las Mujeres - CLADEM**

Por estados que cumplan con los derechos humanos de las mujeres

Argentina - Bolivia - Brasil - Colombia - El Salvador - Guatemala - Honduras - México -
Nicaragua - Panamá - Paraguay - Perú - Puerto Rico - República Dominicana - Uruguay

COMUNICADO

LA CIDH EXIGE RESPETO A SU AUTONOMÍA, LA SOCIEDAD RECLAMA FUNCIONALIDAD E INDEPENDENCIA

26 de agosto 2020

El **Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)**, es una red regional de defensa y promoción de derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes, con estatus consultivo ante la OEA, que trabaja por la igualdad, el derecho a una vida libre de violencias, el acceso a la justicia, el cumplimiento de los Estados de los compromisos internacionales asumidos, así como sus leyes nacionales, para que garanticen el efectivo goce de la integridad de los derechos, asegurando democracias plenas.

Usamos el **Derecho con perspectiva de género** como herramienta de cambio y hemos contribuido a las consultas realizadas por la Comisión de Derechos Humanos (CIDH) con el propósito de fortalecer el sistema de justicia regional y robustecer el SIDH.

El día 25 de agosto se hizo público que el Secretario General de la OEA, Sr. Luis Almagro, no renovaría el mandato del Secretario Ejecutivo de la CIDH, Sr. Paulo Abrao, mismo que ha vencido el 16 de agosto. También se ha tenido conocimiento que se encontraban pendientes denuncias por acoso laboral y contrataciones irregulares, que justificaron esta decisión. Organizaciones de la sociedad civil han expresado su repudio a la decisión del Secretario General.

Lo anterior nos genera enorme preocupación y alerta, esta decisión afecta la autonomía e independencia de la CIDH para elegir y designar al funcionario/a que encabeza su equipo de trabajo. El Estatuto de la CIDH y el reglamento prevén el proceso de selección, designación y remoción del Secretario Ejecutivo, que no se ha cumplido cabalmente.

Sin autonomía e independencia para garantizar el cumplimiento de su lineamiento de trabajo, el SIDH se resiente en su totalidad, lo que se traduce en un **debilitamiento de la CIDH** para cumplir con su mandato y enfrentar a los Estados que vulneran derechos humanos.

Es sumamente inquietante el riesgo de debilitamiento de un mecanismo de protección de esta relevancia; en el actual contexto de pandemia, la CIDH ha procurado un diálogo permanente con la sociedad civil, además, miles de personas en la región, especialmente mujeres y niñas, están pendientes de sus decisiones y comunicados.

La existencia de **denuncias administrativas y disciplinarias** llama a preocupación, por lo que se hace fundamental que al interior de la CIDH y la OEA haya total transparencia en los procesos administrativos, que se actúe con rapidez y con pleno respeto y protección a los derechos de las personas denunciantes y denunciadas, garantizando procesos independientes y eficaces, sin afectar el funcionamiento de la CIDH, ni vulnerar su autonomía e independencia.

El Sistema Interamericano está al servicio de las personas que acudimos a él y cualquier intervención con intereses ajenos a los principios y cometidos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, redundará en una vulneración generalizada a todas las personas que habitamos y transitamos la región.



www.cladem.org



REDCLADEM



CLADEM



clademregional



+55227000062